

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GANENCORP S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Edificio Torres del Norte, Torre A, Piso 8, Oficina número 1, se reúnen los accionistas de la Compañía GANENCORP S.A. a saber, señora María Auxiliadora Baduy Echeverría de Anda, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señorita Denisse María Baduy Echeverría, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señor Miguel Baduy Auad, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señora María de los Angeles Baduy de Reimberg, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ingeniero Rafael Antonio Baduy Echeverría, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Angela María Echeverría Benites de Baduy, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, que asciende a US\$800,00 dividido en 800 acciones, todas ellas ordinarias y nominativas de un valor de US\$1,00 cada una.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

PRIMERO: Conocer y resolver el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2012.

SEGUNDO: Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

TERCERO: Conocer los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2012.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía ingeniero José Miguel Baduy Echeverría y actúa como Secretario el ingeniero Rafael Baduy Echeverría.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente la sesión dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2012, luego de lo cual se pasó a deliberar

sobre el mismo. Llegando el momento de tomar votación, el señor Ing. Rafael Baduy Echeverría, Secretario de la sesión, manifiesta que por su calidad de administrador de la Compañía está prohibido de votar en este punto y que tal prohibición descarta la posibilidad de abstención, de manera que el informe en cuestión fue aprobado por Unanimidad por el resto del capital pagado concurrente, habilitado en este punto para votar, esto es por 720 votos.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2012. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, el Ing. Rafael Baduy Echeverría, por las razones de orden legal ya expuestas manifestará la prohibición que tiene de votar, por lo que el Informe anotado, fue aprobado por unanimidad integrada de igual forma que en la precedente votación.

A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2012, resumidos en los siguientes valores:

Resultados antes de participación a trabajadores e impuestos	(108.504.77)
Impuesto a la renta.- Anticipo mínimo para año 2012	(1.066.31)
Pérdida del Ejercicio 2012	(109.571.08)

Luego de realizar los ajustes correspondientes a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez, el patrimonio se presentó como sigue al 31 de diciembre de 2012:

<u>Conformación del Patrimonio</u>	
Capital Social	800.00
Reservas de Capital	33.332.24
Aportes para futuras capitalizaciones	198.922.69
Resultados por Adopción de NIIF por primera vez	246.718.89
Resultados acumulados	(120.024.21)
Resultados del ejercicio 2012	(109.571.08)
Total Patrimonio Neto	250.178.53

Luego del análisis de los mismos, el Tercer punto se aprueba por unanimidad integrada de igual forma que en la votación de los dos puntos anteriores, por las razones de orden legal ya expuestas.

Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 16h30. F) Ing. José Miguel Baduy Echeverría, Presidente de la Sesión; F) Ing. Rafael Baduy Echeverría, Gerente General - Secretario; f) Sr. Miguel Baduy Auad; f) María de los Ángeles Baduy E. de Reimberg; f) María Auxiliadora Baduy Echeverría de Anda; f) Denisse Baduy Echeverría y f) Sra. Angela María Echeverría de Baduy.- CERTIFICO QUE ESTA ACTA, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Guayaquil, Marzo 29 de 2013.



Ing. Rafael Baduy Echeverría
Gerente General - Secretario de la Junta